

Decreto N° 81, que cancela las Letras Patentes que acreditan al señor Raymundo Polanco Alegría, como Cónsul de la República en Milán, Italia.

(G. O. N° 8948, del 1° de Octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 81

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditan al señor Raymundo Polanco Alegría, como Cónsul de la República en Milán, Italia, renunciante.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122° de la Independencia y 103° de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto N° 82, que nombra a los señores Lic. S. Salvador Ortiz y Enrique Armenteros R., asesores Técnico y Especial del Presidente Provisional de la República, respectivamente.

(G. O. N° 8948, del 1° de Octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 82

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente